

## Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION
Nº 2053 /98

EXPEDIENTE Nº 10-23473/98 pa

Buenos Aires, M de Deptiembre de 1998.-

## VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

## CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, solicita asignación de viáticos y gastos de combustible (automotor oficial) a favor del señor Secretario de Cámara Doctor Bernardo José Aranguren, con motivo de su traslado a la ciudad de Concepción del Uruguay entre el 3 y el 5 de septiembre ppdo. - para representar al mencionado tribunal en el concurso de antecedentes y oposición para cubrir futuras vacantes en el referido juzgado y presidir, asimismo, el jurado en dicha ocasión;

## Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias que correspondan del ejercicio financiero del año en curso.

3°) Registrese, hágase saber y girese a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

ADVINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION